 

**MERCOSUR /SGT Nº 10/ CETSS/ACTA Nº 01/2022**

**REUNION DE LA COMISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (CETSS)**

Se realizó el día 27 de abril de 2022, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay (PPTP), la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Salud y Seguridad en el Trabajo (CETSS), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes del sector sindical.

La lista de participantes consta como **Anexo I.**

La agenda de la reunión consta como **Anexo II.**

La PPTP da la bienvenida a las delegaciones presentes y somete a consideración la Agenda de la Reunión, que fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. **REUNIÓN CONJUNTA CON EL OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO DEL MERCOSUR (OMTM) SOBRE DATOS ESTADÍSTICOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO (DEFINICIÓN DE INDICADORES ESTANDARIZADOS)**

El OMTM presentó una planilla con relación a las estadísticas de los accidentes de trabajadores registrados que consta como **Anexo III.**

En ese sentido, las delegaciones acordaron completar la planilla hasta el 27 de junio del corriente año con los datos necesarios e informar al OMTM.

El tema continúa en agenda.

1. **ARTICULACIÓN CON EL PRITM EN OPERATIVOS DE INSPECCIÓN CONJUNTA Y FORMACIÓN DE INSPECTORES. (PUNTO 2 DEL ACTA 02/2021)**

La PPTP informó que se encuentran previstos dos operativos de inspección conjunta de la COPRIT, el primero en el sector de la Yerba Mate para la segunda quincena del mes de mayo del 2022, y el segundo en el sector de Construcción Civil para la primera quincena de julio de 2022.

La localidad de los operativos será definida por la COPRIT en una reunión a ser convocada por la PPTP, en un plazo de 5 días hábiles a partir del 26 de abril del corriente.

Las delegaciones de Argentina y Paraguay confirmaron su participación a ambos operativos.

La delegación de Brasil confirmó su participación en el operativo de la Construcción Civil.

Con relación a la capacitación de los inspectores, las delegaciones de Argentina, Brasil y Paraguay acordaron trabajar en la sensibilización en el marco de los operativos previstos.

La delegación de Argentina sugirió que el “Apunte Módulo 2 Salud y Seguridad en el Trabajo” sea utilizado como material se sensibilización por parte de las Inspectoras e Inspectores del Trabajo de manera previa a la realización de los operativos de inspección conjunta, **Anexo IV**.

1. **CAMPAÑA “EL MERCOSUR POR UN TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE” (PUNTO 3 DEL ACTA 02/2021)**

A partir del compromiso realizado por Brasil sobre la propuesta de campaña, la delegación de Argentina informó que a partir del día de mañana estará disponible en las plataformas del MERCOSUR la campaña “El MERCOSUR por un trabajo seguro y saludable”, en los idiomas español, portugués y guaraní.

1. **ANÁLISIS DEL DOCUMENTO DE TRABAJO - Plan Regional**

La delegación de Argentina informó sobre el documento que fueron presentado en la última reunión durante la PPTB para análisis de las demás delegaciones.

En ese sentido, circuló el recopilado con los documentos para su análisis interna que consta como **Anexo V**.

En ese contexto, las delegaciones acordaron analizar el proyecto de riesgos sicosociales en la próxima PPT. Asimismo, decidieron remitir la propuesta de género y salud laboral a la comisión correspondiente teniendo como base el documento presentado por Argentina.

Con relación al intercambio de temas y articulación con el SGT Nº 6 “Medio Ambiente”, la delegación de Argentina recordó sobre la Nota (NO-2021-43062009-APN-DAI#MT), de fecha 14 de mayo de 2021 referente al Plan de Acción MERCOSUR en materia de sustancias y productos químicos peligrosos 2021-2024 que fuera elevado para conocimiento del GMC.

Las delegaciones acordaron impulsar el acercamiento con el SGT N° 6 en la próxima PPT.

1. **PROYECTO DE RECOMENDACIÓN, DOCUMENTO SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS BIOLÓGICOS**

La PPTP informó sobre la propuesta realizada por Argentina sobre el proyecto de recomendación de prevención de riesgo biológicos.

La delegación de Brasil informó que no puede acompañar la propuesta.

Cabe destacar que las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay acompañan el tratamiento de este proyecto.

El tema continúa en agenda.

1. **PROGRAMA DE TRABAJO 2021 – 2022. AVANCE SEMESTRAL**

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre el Informe Semestral del Grado de Avance del Programa de Trabajo 2021- 2022 y acordaron elevarlo a consideración del SGT N° 10. El mismo consta como **Anexo VI**.

1. **OTROS TEMAS**

**7.1 Futuro del PLAN REGIONAL en el SST**

Con respecto al Plan Regional en el SST presentado por Argentina, la PPTP dio su aprobación.

El documento consta como **Anexo VII**.

 **7.2. Seminario**

La delegación de Brasil propuso la realización de 1 seminario y se comprometió a enviar mas detalles a la brevedad posible.

**7.3. Registro e comentarios del sector privado**

La Bancada Sindical reiteró a la CETSS que ratifique su compromiso con el carácter tripartito en su instancia deliberativa (con participación de los actores sociales- Resoluciones GMC N° 53/19 y N° 03/20) y solicite al GMC que se permita suscribir por parte de dichos actores las Actas del Subgrupo de Trabajo N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social" (SGT N°10).

Los comentarios del Sector Sindical del MERCOSUR constan como **Anexo VIII.**

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión ordinaria del CETSS, será convocada oportunamente por la PPT.

**ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Informe con relación al registro de los trabajadores presentado por OMTM |
| **Anexo IV** | Recopilación del documento presentado por Argentina |
| **Anexo V** | Recopilación del Análisis del documento de trabajo - Plan Regional presentado por Argentina |
| **Anexo VI** | Informe Semestral del Grado de Avance del Programa de Trabajo 2021- 2022 |
| **Anexo VII** | Plan Regional en el SST presentado por Argentina |
| **Anexo VIII** | Comentarios del Sector Sindical del MERCOSUR |

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Por la Delegación de Argentina**Claudio San Juan**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Por la Delegación de Paraguay**Olga Ortiz | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Por la Delegación de Brasil**Enadio Barbosa**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Por la Delegación de Uruguay**Gabriela Roberti Colombo |